



## Lineamientos del tratamiento de datos personales en sistemas de inteligencia artificial

Circular Externa nro. 002 de 2024 de la  
Superintendencia de Industria y Comercio

El uso de sistemas de inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una herramienta esencial para la toma de decisiones y la optimización de procesos en diversas industrias. Sin embargo, el tratamiento de datos personales a través de estos sistemas plantea importantes desafíos y responsabilidades en términos de privacidad y protección de datos. En Colombia, la regulación en este campo se ha robustecido con la emisión de la Sentencia T-323 de 2024 por parte de la Corte Constitucional, así como con las directrices establecidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en la Circular Externa nro. 002 de 2024.

En la Sentencia T-323 de 2024, la Corte Constitucional de Colombia subrayó que las leyes estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012, relacionadas con la protección de datos personales, están redactadas de manera neutral, lo cual quiere decir que son aplicables al tratamiento de datos personales utilizando cualquier tipo de herramienta, ya sea manual o tecnológica. Esto significa que cualquier sistema de inteligencia artificial (IA) está obligado a cumplir con dichas normativas. ➔

**“Las leyes estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012 son aplicables al tratamiento de datos personales a través de cualquier tipo de herramienta.”**

## Lineamientos del tratamiento de datos personales en sistemas de inteligencia artificial

### Requisitos generales para el tratamiento de datos personales a través de sistemas de IA de la Circular Externa nro. 002 de 2024

Como resultado del pronunciamiento de la Corte Constitucional, la SIC emitió la circular externa que establece los lineamientos para el tratamiento de datos personales en sistemas de IA. Esta circular tiene como objetivos proveer a los administradores de datos personales los requisitos generales sobre el tratamiento de datos para desarrollar, desplegar o usar sistemas de IA y brindar a los titulares de los datos seguridad sobre el uso de sus datos personales en los sistemas de inteligencia artificial. A continuación, desarrollamos los principales lineamientos.



### Definición del administrador de datos personales

Se ha incluido una nueva definición para administrador de datos personales, que abarca a responsables del tratamiento, encargados del tratamiento, fuentes de información, operadores de información y usuarios. Respecto a estos, en caso de existir incertidumbre sobre el daño potencial que podría causar el tratamiento de datos personales, y para evitar daños graves e irreversibles, los administradores de datos personales deben abstenerse de dicho tratamiento o adoptar medidas preventivas para proteger los derechos de los titulares de los datos, su dignidad y otros derechos humanos.

### Principio de responsabilidad demostrada

Adicionalmente, la SIC ha establecido que la identificación y clasificación de riesgos, así como la adopción de medidas para mitigarlos, son esenciales dentro del principio de responsabilidad demostrada. Los riesgos asociados al tratamiento de datos personales en IA deben estar sujetos a esfuerzos de planificación y mitigación proporcionales a la gravedad de los posibles daños.

## Lineamientos del tratamiento de datos personales en sistemas de inteligencia artificial

### Estudio de impacto de privacidad y veracidad de los datos

Por otro lado, la entidad señaló que antes del diseño y desarrollo de la IA, y en caso de que los productos generados conlleven un riesgo significativo para los titulares de los datos, será necesario realizar y documentar un estudio de impacto de privacidad. Además, los datos personales tratados en IA deben ser veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables y comprensibles. Está prohibido el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.



### Privacidad diferencial y principio del derecho de información

De igual forma, la circular indicó que, para cumplir con la privacidad desde el diseño y por defecto, se recomienda el uso de técnicas matemáticas de privacidad diferencial. Estas permiten realizar análisis de datos sin revelar información personal. Asimismo, los titulares de los datos tienen derecho a obtener información sobre el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento y sin restricciones por parte de los administradores de datos personales.



### Consentimiento informado y estrategias de cumplimiento

Por último, se resalta que la información accesible al público no es necesariamente de naturaleza pública. El tratamiento de datos personales privados, semiprivados o sensibles en internet requiere el consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos. Por lo tanto, los sistemas de IA deben implementar estrategias pertinentes, eficientes y demostrables para garantizar el cumplimiento de los derechos de los titulares de los datos según las leyes estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012, y sus decretos reglamentarios.

# Lineamientos del tratamiento de datos personales en sistemas de inteligencia artificial

## En resumen

La Sentencia T-323 de 2024 y la circular de la SIC establecen un marco claro para el tratamiento de datos personales en sistemas de inteligencia artificial.

Estas normativas exigen medidas preventivas en caso de incertidumbre, la inclusión de diversos roles en la administración de datos, la identificación y mitigación de riesgos, y la realización de estudios de impacto de privacidad.

Al cumplir con estos lineamientos se garantiza un uso responsable y ético de la IA, protegiendo los derechos de los titulares de los datos y fomentando la confianza en estas tecnologías.

Por este motivo, conscientes de la relevancia que la protección de datos personales en las empresas, el equipo de Intangibles de Deloitte Legal se compromete a ofrecer una asesoría personalizada que se adapte a las necesidades específicas de cada compañía. Estamos equipados para proporcionar a nuestros clientes un servicio integral que garantice el cumplimiento de los criterios normativos estipulados en la legislación colombiana para diferentes productos y servicios en materia de protección de datos personales.

## Nuestro equipo de Intangibles



Cuenta con amplia experiencia en brindar asesoría a empresas de diferentes sectores, asegurando que su tratamiento de los datos personales cumpla con todos los requisitos legales vigentes en Colombia.



## Contáctanos:

**José Luis Jerez Rosania**

**Socio líder Intangibles**

Tel: + 57 316 740 4363

Email: [jjerez@deloitte.com](mailto:jjerez@deloitte.com)

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte [www.deloitte.com/co/conozcanos](http://www.deloitte.com/co/conozcanos) para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Tal y como se usa en este documento, Deloitte & Touche S.A.S., Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., D Contadores S.A.S., Deloitte S.A.S. y D Profesionales S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Deloitte & Touche S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, asesoría en riesgos y financiera, legal y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". D Contadores S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios contables y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Deloitte S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de aseguramiento y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Y D Profesionales S.A.S., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios a las otras sociedades Deloitte en Colombia.

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la "organización Deloitte") está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.

© 2024 Deloitte & Touche S.A.S., Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., D Contadores S.A.S., Deloitte S.A.S. y D Profesionales S.A.S., según el servicio que presta cada una.